

JORNADAS DE
SENDERISMO



BOLETÍN INFORMATIVO

CUENCA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. DESTINATARIOS

II. ADJUDICACIÓN

- A. BAREMACIÓN
- B. FECHAS ASIGNADAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

- A. INSCRIPCIÓN
- B. DESPLAZAMIENTOS

IV. A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA SENDERISTA

- A. HORARIO
- B. EQUIPAMIENTO
- C. OBSERVACIONES

INTRODUCCIÓN

En aplicación de la normativa por la que se regula y convoca el programa *Somos Deporte 3 – 18 de Castilla la Mancha* y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2018 - 2019, se convocó con fecha 11 de octubre el programa de SENDERISMO a través de la Circular3-18/19.

Un programa que se desarrollará a través de la celebración de jornadas que pretenden aunar deporte, naturaleza y cultura con una doble finalidad: ofertar actividades físicas de tipo recreativo que permitan además, aproximar a los escolares al conocimiento e interpretación del paisaje y el territorio de la provincia de Cuenca.

I. DESTINATARIOS

Los destinatarios son:

ETAPA EDUCATIVA	CURSOS	OBSERVACIONES
		SENDERISMO
PRIMARIA	5º y 6º	Máximo de 50 participantes por centro educativo.

El programa ofertado es el siguiente:

Educación Primaria:

Fecha	Distancia	Dificultad	Localidad	Observaciones
1	Un tesoro al abrigo de la roca caliza. SL-CU 04 “Paseo temático de la Laguna Grande”			
20/11/2018	Circular. 5 km	Media	El Tobar (Beteta)	Paisaje kárstico y senda botánica
2	El subsuelo vivo. PR-CU 83 “Sendero de las lagunas”			
27/11/2018	Lineal. 5 km	Media	Cañada del Hoyo	Paisaje kárstico. paleontología
3	Ojos que miran y a los que mirar. PR-CU 46 “Ruta de Las Caras”			
21/03/2019	Circular. 4,5 km	Baja	Buendía	Paisaje escultórico y recursos hídricos
4	Ruta del Papel de Cuenca. PR-CU 36 “Sendero de la Hoz del Huécar”			
04/04/2019	Lineal 3,5 km	Baja	Palomera	Bosque de galería
5	Tierras de Don Juan Manuel. PR-CU 71 “Hoz de Alarcón”			
25/04/2019	Circular. 5 km	Media	Alarcón	Historia y bosque de galería
6	La Historia a vista de pájaro. SL-CU 03 “Hoz del río Gritos y páramos de Las Valeras”			
16/05/2019	Lineal. 6,5 km	Media	Valeria	Paisaje kárstico y arqueología

Educación Secundaria Obligatoria:

Fecha	Distancia	Dificultad	Localidad	Observaciones
1	La riqueza del agua. PR-CU 73 “Ruta de los Calderones”			
22/11/2018	Circular. 5,5 km	Baja	Minglanilla	Bosque mediterráneo

					y recursos hídricos
2	Los secretos del bosque. PR-CU 39 “Sendero de la Vega”				
29/11/2018	Circular. 7 km	Media	Huerta del Marquesado	Bosque mediterráneo y cultura popular	
3	La riqueza del agua. PR-CU 43 “Ruta de la Ribera del Escabas y la Cerroya”				
14/03/2019	Circular. 7,5 km	Baja	Priego	Paisaje mediterráneo y recursos hídricos	
4	La Historia a vista de pájaro. SL-CU 03 “Hoz del río Gritos y páramos de Las Valeras”				
28/03/2019	Lineal. 6,5 km	Media	Valeria	Paisaje kárstico y arqueología	
5	Nido de águilas. SL-CU 11 “Ruta de la Hoz del Júcar y San Julián”				
11/04/2019	Circular. 7 km	Baja	Cuenca	Paisaje kárstico y recursos hídricos	
5	La fuerza del agua. PR – CU 50 “Ruta de la Hoz del agua y Hoz Cerrada”				
09/05/2019	Circular. 8 km	Media	Enguidanos	Bosque mediterráneo y geología	

II. ADJUDICACIÓN

A. BAREMACIÓN

Una vez finalizado el periodo de inscripción, se ha realizado el baremo de puntuación para la adjudicación de las distintas jornadas de acuerdo a la normativa, es decir:

1. La inclusión del centro docente en la Red de Centros Saludables de Castilla – La Mancha (5 puntos).
2. La participación en el programa “Somos Deporte 3-18” durante el curso escolar 2017 – 2018 atendiendo a:
 - a. Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar (3 puntos por modalidad deportiva).
 - b. Iniciación Deportiva (1 punto).
 - c. Promoción de la Actividad Física y el Deporte (1 punto por programa y/o actividad).
3. La consideración de Centro Rural Agrupado (CRA). 2 puntos.
4. La consideración de centro de especial dificultad, según Resolución de 18/10/2017, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se clasifican como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño, determinados centros y puestos de trabajo docente a los efectos previstos en el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre. 2 puntos.
5. A los criterios de puntuación anteriores, se añadirá una penalización en caso de que el centro docente solicitante e inscrito en las actividades convocadas durante el curso 2017 – 2018 o en actividades previas del curso 2018-2019, hubiese desestimado o incurrido en su participación en alguno de los programas convocados de acuerdo a:
 - a. Renuncia tras su inscripción. Resta de 2 puntos.
 - b. Renuncia tras la asignación de actividad o fecha de celebración. Resta de 5 puntos.
 - c. Falta de asistencia a la actividad injustificada. Pérdida de puntos.

Las solicitudes se ordenarán según la puntuación obtenida en la valoración realizada en aplicación de los criterios señalados, **adjudicando la participación** de los centros docentes en **una de las rutas**, en base a su petición prioritaria y plazas disponibles.

En caso de empate entre las puntuaciones obtenidas por diferentes centros docentes, se tendrá en cuenta como primer criterio de desempate, la no participación en el programa/actividad durante el curso escolar 2017 – 2018. Si persistiera el empate, tendrá preferencia la solicitud presentada en fecha y hora anterior.

BAREMACIÓN PRIMARIA

PUNTUACIÓN CENTRO	FECHA INSCRIP	Nombre	Localidad	1	2	3	4	5	6
24	15-oct	CRA GUADIELA	PRIEGO	6	2	5	1	4	3
21	19-oct	CEIP SAN GIL ABAD	MOTILLA DEL PALANCAR		1		2		3
15	15-oct	CRA MANCHUELA	VILLALPARDO				2	3	1
13	15-oct	CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA	HUETE	1	2	4	3	5	6
13	17-oct	CEIP INFANTA CRISTINA	PROVENCIO (EL)	4	5	1	6	2	3
12	15-oct	CEIP MARIA JOVER	INIESTA				2	1	
12	15-oct	CEIP SAN FERNANDO	CUENCA		2		3	1	
12	16-oct	CIP VIRGEN DEL ROSARIO	VALERA DE ABAJO	4	1	6	3	5	2
9	15-oct	CRA OJOS DE MOYA	LANDETE				2	1	
9	17-oct	CEIP HERMENEGILDO MORENO	VILLANUEVA DE LA JARA					1	2
9	30-oct	CEIP JOSÉ MONTALVO	HORCAJO DE SANTIAGO	6	3	2	4	1	5
8	15-oct	CEIP SAN ROQUE	LEDAÑA		1		3	2	
8	16-oct	CRA LOS GIRASOLES	HONRUBIA	4	1	5	6	2	3
8	17-oct	CEIP PAULA SOLER	QUINTANAR DEL REY	2	5	4	3		1
8	18-oct	CRA AIREN	HINOJOSOS, LOS		3	4	2	5	1
7	17-oct	CEIP FUENTE DEL ORO	CUENCA	1	2	3	6	5	4
7	18-oct	CRA LOS OLIVOS	CAÑAVERAS						1
5	26-oct	CEIP LUIS DE MATEO	CASASIMARRO					2	1
5	29-oct	CRA LOS PINARES	CAMPILLO DE ALTOBUEY	4	3	5	1	6	2
4	22-oct	CRA GLORIA FUERTES	TARANCÓN	5	4	6	1	2	3
2	18-oct	CEIP CASABLANCA	CUENCA		2		3		1
2	24-oct	CEIP HERMANOS VALDES	CUENCA						1
1	19-oct	CIP SANTA ANA	CUENCA	1	5	3	4	2	6
7	31-oct (fuera de plazo)	CEIP FRAY LUIS DE LEON BELMONTE	BELMONTE	4	5	1	3	2	6

LISTA DE ESPERA PRIMARIA:

Los centros CEIP FUENTE DEL ORO, CRA LOS OLIVOS, CEIP LUIS DE MATEO, CRA LOS PINARES, CRA GLORIA FUERTES, CEIP CASABLANCA, CEIP HERMANOS VALDES, CIP SANTA ANA y CEIP FRAY LUIS DE LEON BELMONTE pasarán a lista de espera, accediendo a las fechas libre en función del orden de baremación y de las preferencias expresadas por cada centro en la solicitud.

BAREMACIÓN SECUNDARIA

PUNTUACIÓN CENTRO	FECHA INSCRIP.	Nombre	Localidad	1	2	3	4	5	6
19	18-oct	IES JORGE MANRIQUE	MOTILLA DEL PALANCAR	2			3		1
15	16-oct	IES FRAY LUIS DE LEÓN	LAS PEDROÑERAS	4	5	2	6	1	3
14	23-oct	IESO LA JARA	VILLANUEVA DE LA JARA	2			3		1
11	15-oct	IESO CAMINO ROMANO	SISANTE	3			2	4	1
10	29-oct	IESO CIUDAD DE LUNA	HUETE	6	3	1	5	2	4
9	24-oct	IES LA HONTANILLA	TARANCÓN	5	6	3	2	4	1
8	16-oct	IESO TOMÁS DE LA FUENTE JURADO	EL PROVENCIO	1					2
7	15-oct	IES SAN JUAN DEL CASTILLO	BELMONTE				1	2	
7	24-oct	IESO PUERTA CASTILLA	MINGLANILLA	4	3	5	6	2	1
6	26-oct	IES CAÑADA DE LA ENCINA	INIESTA	1					
5	16-oct	IESO JUAN DE VALDÉS	CARBONERAS DE GUADAZAÓN			2	3		1
3	20-oct	IES PEDRO MERCEDES	CUENCA	2	3	1	4	6	5
2	16-oct	IESO PUBLIO LÓPEZ MONDEJAR	CASASIMARRO		5	3	1	2	4
2	26-oct	IESO 4 DE JUNIO	CAÑETE		1				

LISTA DE ESPERA SECUNDARIA:

Los centros IESO PUBLIO LÓPEZ MONDEJAR y IESO 4 DE JUNIO pasarán a lista de espera, accediendo a las fechas libre en función del orden de baremación y de las preferencias expresadas por cada centro en la solicitud.

B. FECHAS ASIGNADAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Las fechas asignadas a los centros para la actividad serán las siguientes:

Educación Primaria	
1	Un tesoro al abrigo de la roca caliza. SL-CU 04 “Paseo temático de la Laguna Grande”
20/11/2018	CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA CEIP PAULA SOLER
2	El subsuelo vivo. PR-CU 83 “Sendero de las lagunas”
27/11/2018	CEIP SAN GIL ABAD CEIP VIRGEN DEL ROSARIO
3	Ojos que miran y a los que mirar. PR-CU 46 “Ruta de Las Caras”
21/3/2019	CEIP INFANTA CRISTINA CEIP JOSÉ MONTALVO
4	Ruta del Papel de Cuenca. PR-CU 36 “Sendero de la Hoz del Huécar”
4/4/2019	CRA GUADIELA CRA OJOS DE MOYA CEIP SAN ROQUE
5	Tierras de Don Juan Manuel. PR-CU 71 “Hoz de Alarcón”
25/4/2019	CEIP MARÍA JOVER CEIP SAN FERNANDO
6	La Historia a vista de pájaro. SL-CU 03 “Hoz del río Gritos y páramos de Las Valeras”
16/5/2019	CRA MANCHUELA CRA LOS GIRASOLES CRA AIRÉN

Educación Secundaria Obligatoria	
1	La riqueza del agua. PR-CU 73 “Ruta de los Calderones”
22/11/2018	IESO TOMÁS DE LA FUENTE JURADO IES CAÑADA DE LA ENCINA
2	Los secretos del bosque. PR-CU 39 “Sendero de la Vega”
29/11/2018	IESO PUERTA DE CASTILLA IES PEDRO MERCEDES
3	La riqueza del agua. PR-CU 43 “Ruta de la Ribera del Escabas y la Cerroya”
14/3/2019	IESO CIUDAD DE LUNA IESO JUAN DE VALDÉS
4	La Historia a vista de pájaro. SL-CU 03 “Hoz del río Gritos y páramos de Las Valeras”
28/3/2019	IESO CAMINO ROMANO IES LA HONTANILLA
5	Nido de águilas. SL-CU 11 “Ruta de la Hoz del Júcar y San Julián”
11/4/2019	IES FRAY LUIS DE LEÓN IES SAN JUAN DEL CASTILLO
6	La fuerza del agua. PR – CU 50 “Ruta de la Hoz del agua y Hoz Cerrada”
9/5/2019	IES JORGE MANRIQUE

Las fechas han sido asignadas en función de la puntuación de los centros docentes, según la valoración de la comisión técnica provincial, la fecha de solicitud y las preferencias reflejadas por cada centro en la solicitud.

III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

A. INSCRIPCIÓN

Tras la adjudicación y con una antelación de **10 días hábiles a la celebración de cada jornada**, las entidades participantes han de proceder a la **inscripción de los deportistas** atendiendo al siguiente **procedimiento**:

- a. Todos los participantes deben de tener habilitada la autorización de sus padres, madres y/o tutores de participación en el *Programa Somos Deporte 3 -18* a través de la plataforma **PAPÁS 2.0**. (se aconseja realizar este trámite con todos los posibles participantes de forma previa a la primera jornada)
- b. Inscripción de los **equipos participantes** en <http://deportes.castillalamancha.es/promoción-deportiva/somos-deporte-3-18> (SENDERISMO) **atendiendo a su distinción** mediante la **denominación del Centro educativo** incorporando al alumnado participante.
- c. Envío de la relación de participantes de cada jornada al Servicio de Deportes de la Diputación Provincial de Cuenca. ***Para ello una vez inscritos de cada jornada (con 10 días hábiles mínimo de antelación) de forma inmediata se enviará la relación -generada con la inscripción realizada en la plataforma- por correo electrónico a deportes@dipucuenca.es.***

B. DESPLAZAMIENTOS

Se utilizarán vehículos adecuados al número de alumnos que se desplacen a la actividad, realizándose, en su caso, las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Deportes de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca) en base a la relación final de participantes de cada jornada.

Nadie podrá subir a los autobuses si no está inscrito en la jornada.

No se podrá contratar ningún autobús sin la coordinación del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial, de hacerlo así la entidad responsable correrá con los gastos del mismo y la comisión técnica provincial eximida del abono.

Aunque en un desplazamiento viajen varios centros, se le entregará al transportista **UN ÚNICO** parte por viaje.

IV. A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA SENDERISTA

Las Jornadas son coordinadas conjuntamente con el Consejo de Gestión de Senderos de Cuenca y la Diputación Provincial de Cuenca y pretenden conjugar deporte y naturaleza. A través de las diferentes propuestas de ruta a pie, se presenta el senderismo como actividad física protagonista que posibilita el acercamiento y tránsito por el entorno natural, convirtiendo a éste último como espacio de aprendizaje de especial interés.

A. HORARIO

Todas las rutas darán **comienzo** a las **10:00 horas** prolongándose a lo largo de la matinal hasta las **13:00 horas**. Excepcionalmente, podrán tener mayor duración atendiendo a su recorrido y necesidades organizativas.

B. EQUIPAMIENTO

Todos los participantes deberán **acudir con ropa adecuada**, acorde a la **época del año** y atendiendo a las **condiciones meteorológicas** del día. Además, se ha de considerar:

- **Calzado adecuado para caminar por senderos o caminos irregulares: botas o zapatillas de senderismo**, siempre correctamente ajustadas.
- El uso de **bastones de senderismo** y **mochila regulable en ajuste** puede ser una opción muy recomendable.
- **Avituallamiento sólido y líquido**.

C. OBSERVACIONES

La fecha de celebración de las rutas quedará, en última instancia, supeditada a las condiciones meteorológicas del momento o la idoneidad de los caminos o senderos por los que transita.

En caso de que la previsión meteorológica sea muy adversa, se podrá suspender la jornada, tomando esa decisión el Servicio de Deportes de la Diputación de Cuenca una vez oídos los centros de enseñanza afectados.